



# PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN LEXNET POR PROFESIONALES

## PASOS PARA PRESENTAR UN ESCRITO

Cumplimentaremos 5 pasos que son:

- Paso 1 Selección del tipo de escrito a presentar: trámite, iniciador/ejecución
- Paso 2 Órgano destinatario'': selección del Órgano Judicial Destinatario.
- Paso 3 "Asunto": incorporación de datos principales del Asunto del Escrito.
- Paso 4 "Intervinientes": posibilidad de incorporación de datos de intervinientes adicionales al escrito.
- Paso 5 "Documentos": inclusión de los documentos. Se incorpora el documento principal (requerido) y los anexos que se estime oportuno incorporar.

# ¿CÓMO PARA ENVIAR UN ESCRITO INICIADOR O DE TRÁMITE?

Al pulsar en la pestaña **Escritos**, se mostrarán unicamente aquellos que pueden ser enviados (Trámite, Iniciador de Asunto e Iniciador de Ejecución).







Figura 1

# PAUTAS PARA SELECCIONAR EL ÓRGANO DESTINATARIO

#### Seleccionar:

- Órgano: Decanato en caso de escritos iniciadores o ejecución, y Juzgado de 1ª Instancia en caso de escritos de trámite.
- Orden: EL QUE PROCEDA.

#### 2. Órgano Destinatario

Por favor, rellene los siguientes datos [campos obligatorios \*]:

Orden(*):	CIVIL		_
Jrgente:			
		Anterior	Siguiente
	Figura 2		

Página 2 de 12





### PAUTAS PARA INCORPORAR LOS DATOS PRINCIPALES DEL ESCRITO INICIADOR DE EJECUCIÓN JUDICIAL

Seleccionar:

- Asunto: Seleccionar De Título Judicial
- Órgano Origen
- Procedimiento Origen

- Datos del Asunto: Teclear el N.I.G. cambiando la letra alfabética de la jurisdicción por su equivalente numérico conforma a Lexnet.
- Observaciones: Teclear el N.I.G. original

# FORMULARIO DE ESCRITO INICIADOR DE EJECUCIÓN JUDICIAL

sunto(CIVIL)				
avor, rellene el siguiente formulario para añ	adir el asunto [campos obligatorios (*)]:			
De litulo Judicial O De litulo no Judi	cial			
organo Origen Q				
Órgano(*):	JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 3 de Sevila CIVIL			
Orden(*):				
NIG(*):	41091 42 1 2015 3000001			
atos del Asunto				
Materia(*):	Capacidad [10101]			
Tipo cuantía(*)	Indeterminada 🗸			
	Violencia de género			
Observaciones(máx: 1000 caracteres):	NIC 1100112C20152000001			

Figura 3





# EQUIVALENCIAS N.I.G. ADRIANO - N.I.G. LEXNET

ADRIANO	LEXNET
C Jurisdicción Civil	UZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SEVILI VIAPOL 1 TI- 985040955 Env: 985040956
p Jurisdicción Penal	2 NIG: 4109142C20153000001 Procedimiento: Abstencion secretarios 4/2015. Negociado:
0 Jurisdicción Cont Adm.	3 Sobre: De: Procurador/a Sr./a.:
S Jurisdicción Social	4 Letrado/a Sr./a.: Contra D/ña.:
	Procurador'a Sr./a.: Letrador'a Sr./a.: <u>E-mail: juzgado</u> 3@juntad <u>e</u> andalucia.es
N.I.G VALOR ADRIANO CODIG	IGO LEXNET Escrito de Ejecución Lexnet
4109142C20153000001 C	1 4109142120153000001
4109151P20150000001 P	2 4109151220150000001
4109145020150000001 0	3 4109145320150000001
4109144S20150000001 S	4 4109144S20150000001

#### Figura 4

Si no hemos cumplimentado correctamente el NIG se nos informará con el siguiente mensaje:



## PAUTAS PARA INCORPORAR LOS DATOS PRINCIPALES DEL ESCRITO INICIADOR DE EJECUCIÓN DE TÍTULO NO JUDICIAL

Seleccionar:

- Asunto: Seleccionar De Título no Judicial
- Datos del Asunto
- Observaciones: Teclear el N.I.G. original

Página 4 de 12





. Asunto(CIVIL)		
Por favor, reliene el siguiente formulario para :	añadir el asunte leamens obligatories (#1):	
or lavor, relience el alguiente formulano para l	anaun ei asunto (campos obligatorios ( )).	
O De Título Judicial 💿 De Título no Ju	dicial	
- Datos del Asunto		
Materia(*):	Capacidad [10101]	
Tipo cuantía(*)	Indeterminada 🗸	
	Violencia de género	
Organismo Origen :		
Observaciones(max: 1000 caracteres):	4109142C20153000001	

## PAUTAS PARA INCORPORAR LOS DATOS PRINCIPALES DEL ASUNTO DEL ESCRITO DE TRÁMITE

Seleccionar:

- Tipología: Seleccionar TODOS
- Tipos de Procedimiento: Cualquiera
- Nº Procedimiento
- Nunca rellenar NIG





Asunto		
or favor, rellene los siguientes datos [cam	pos obligatorios *]:	
Datos del asunto		
Tipología:	Seleccione una Tipología	~
Tipo de procedimiento (*):	Seleccione tipo de procedimiento:	~
Nº procedimiento (nº/aaaa) (*):		
NIG:		
	Anterior	Siguiente

## COMO EVITAR ERRORES EN LA PRESENTACIÓN DE ESCRITOS POR EL TIPO DE PROCEDIMIENTO

Para la cumplimentación en LeNet del "TIPO PROCEDIMIENTO", deberá seleccionarse a ser posible el tipo de procedimiento cuya nomenclatura coincida con la reseñada en la cabecera de resoluciones que ya tengan notificadas dichos profesionales. Así, no es lo mismo "Juicio Rápido (JRA)", que en Adriano existe sólo en Juzgados de lo Penal, que "Diligencias Urgentes Juicio Rápido (DURGE)", desplegado en Adriano para Juzgados de Instrucción.

Los distintos tipos de Procedimientos pueden consultarse en el enlace <u>Selección</u> <u>Tipos Procedimientos. Códigos Adriano.</u>

De esta forma, se evitarían errores como la selección en la presentación de escritos de trámite con tipos de procedimientos "similares" pero no coincidentes que impiden la integración en **Adriano**.





### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SEVILLA VIAPOL 4 Tlf.: 955040955. Fax: 955040956 NIG: 4109142C20120000001 Procedimiento: Internamientos 1/2015. Negociado: Sobre: De: D/ña. Procurador/a Sr./a.: Letrado/a Sr./a.:

Contra D/ña.: Procurador/a Sr./a.: Letrado/a Sr./a.:

### **DECRETO 2/2015**

Figura 8

### ¿ES POSIBLE ENVIAR UNA PIEZA SEPARADA?

Sí, es posible. Para ello, hay que hacerlo de la siguiente forma:

Supongamos que en **Adriano** aparece: Procedimiento principal Juicio Verbal 456/2015, Pieza separada de Tasación de Costas 456.01/2015

En Lexnet tendremos que escribir:

- Procedimiento origen
  - Tipo de Procedimiento origen: seleccionar del desplegable "Juicio Verbal"
  - N° procedimiento origen (n°/aaaa): 456/2015
- Pieza
  - Tipo de Procedimiento pieza: seleccionar del desplegable "Tasación de Costas"
  - N° procedimiento pieza (n°/aaaa): 456/2015 (sería el número de procedimiento utilizado en Adriano sin el subíndice)
  - Nº Pieza: 1 (Sería el subíndice utilizado en Adriano)





# EJEMPLO EQUIVALENCIAS ADRIANO – LEXNET

#### En Adriano aparece:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 Dirección: Tel.: N.I.G.: Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 456.01/2015. Negociado: 1 Sobre: De:

Procedimiento Principal: Juicio Verbal(250.2)-456/2015 Pieza separada: 456.01/2015

#### Figura 9

#### En Lexnet debemos poner:

4. Asunto	
Por favor, rellene los siguientes datos [campos o	bligatorios *]:
Datos del asunto	
Tipología:	Pieza Separada
Procedimiento origen	
Tipo de procedimiento origen (*):	Juicio verbal (250.2) [VRB] (CIVIL)
Nº procedimiento origen (nº/aaaa) (*):	
Pieza	
Tipo de procedimiento pieza (*):	Pieza de tasación de costas [PTC] (CIVIL)
Nº procedimiento pieza (nº/aaaa) (*):	458 / 2015
Nº Pieza:	01
NIG:	

Procedimiento Principal: Juicio Verbal(250.2) 20150000456 Pieza Separada: 20150000456 Nº Pieza: 01

Figura 10

Página 8 de 12





Determinados tipos de procedimiento como las **ejecuciones de título judicial**, **las tercerías y las secciones concursales** – entre otros-, es posible incoarlos en Adriano en asuntos de tipo principal o en asuntos tipo pieza separada.

Por lo tanto, adquiere gran relevancia que el profesional determine si el escrito de trámite se refiere a un asunto principal a una pieza separada en Adriano, en cuanto que los requisitos en LexNET y las validaciones posteriores para su integración son diferentes y, si no se hace correctamente, puede ocurrir que genere cancelación del escrito de trámite (porque no se localizaría en Adriano) o que se integre en el asunto principal en vez de en la pieza (porque no se ha presentado como pieza) en LexNET:

- En los escritos de trámite, para verificar la existencia del procedimiento destino, no se tiene en cuenta el tipo de asunto, solamente el Procedimiento y número /año.
- En el caso de las piezas separadas, se valida además la existencia del procedimiento padre informado en Lexnet.

La información que dispone el profesional para discernir si es un escrito de trámite con destino al asunto principal o a la pieza, son los documentos notificados por el órgano judicial, donde se debería mostrar en la cabecera los datos de los procedimientos (tanto de las piezas como de sus procedimientos origen), o deducirse en otro caso del contenido de la resolución notificada si la cabecera no muestra tales datos.

### PAUTAS PARA CONSIGNAR LOS DATOS DE LOS INTERVINIENTES

- Si se trata de una persona Física o Jurídica. Aunque aparece la opción Ente sin Personalidad Jurídica, en nuestro caso no se selecciona esa posibilidad.
- El tipo de Intervención: Absuelto, Causante, Demandado, etc.
- Los datos del Interviniente





### Escrito de trámite (Paso 4 de 5)

Por favor, rellene los siguientes datos [c	ampos o	bligatorios *]:		
Desea añadir algún interviniente? (*):	O No	O Sí		
			12 11	-
			Anterior	Siguiente

#### PAUTAS PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES EN INICIADORES

Con el objetivo de que los escritos iniciadores se introduzcan en Adriano con la información relativa a los representantes, tendremos que responder afirmativamente a la pregunta. **¿Desea añadir representantes procesales a este interviniente?** Si queremos que aparezca el usuario conectado, pulsaremos en la opción **SI**. Si queremos que aparezca otro, pulsamos en el icono **+** y añadimos aquellos que que creamos necesarios.

. Intervinientes					
Rellene los siguientes cam	pos para añadir un interviniente	campos obligatori	os *]:		
Tipo de Persona (*):	Persona Física O P	ersona Jurídica	Entidad sin personalid	ad jurídica	
Tipo Intervención(*):	Elija una opción	~			
Datos del Interviniente					
Tipo Identificación(*):	Elija una opción	~	Número(*):		
Nombre(*):			Primer apellido(*):		
Segundo apellido:			Sexo:	Elija una opción 🗸	
Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa):			Lugar de Nacimiento:		]
País de Nacimiento:	Elija una opción	~	Nacionalidad:	Elija una opción	~
Nombre Padre:			Nombre Madre:		2
Dirección del Intervini	ente				
Tipo de Vía:	Elija una opción	~	Nombre de Via	a:	
State of the second	Número: Blogu	e: Escale	ra: Piso:	Letra:	
País:	Elija una opción		~		
Denote the first second			0.11		
,Desea anadir represen	tantes procesales a este intervi	niente? (*): 🔍 Si	U NO		
Representantes Proce	sales T				
Añadir como represen	tante procesal al usuario conec	tado (*): 🖲 Sí	O No		
TIP	O DE REPRESENTACIÓN	REF	RESENTANTE	NÚMERO COLEG	IADO
Procurador	-			30	盲
1					
					Anterior Anadir

Figura 12

Página 10 de 12





# PAUTAS PARA INCORPORAR DOCUMENTOS AL ESCRITO

Puede incluirse:

- Al menos, un documento principal que será un fichero en formato pdf. ES OBLIGATORIO:
- Un número no limitado de anexos opcionales que serán ficheros con cualquier formato de los admisibles (rtf, pdf, tif, jpg, jpeg, odt, zip).
- Además, tiene la opción de incorporar una descripción y la catalogación del documento principal y de cada uno de los documentos adjuntos. Y también se puede seleccionar si hay información adicional que no se puede incorporar por la limitación de capacidad del sistema.

# ¿DÓNDE PODEMOS CONSULTAR EL ESTADO DEL ESCRITO UNA VEZ ENVIADO?

Una vez finalizado el envío de escrito, el sistema muestra una pantalla que informa al usuario de la correcta ejecución de la operación y de la disponibilidad de un acuse del mismo en la carpeta "Acuse de Recibo".



Figura 13





# ¿CÓMO SE BUSCAN LOS ESCRITOS POR IDLEXNET?

En la búsqueda avanzada de la aplicación LexNet se introduce el ld Lexnet

#### ¿Cómo introducir este valor?

En Lexnet, la ampliación de los mensajes muestra un identificador de 15 dígitos. Sin embargo, al insertarse en **Adriano**, la aplicación mete un 0 tras los dígitos del año, con lo que el identificador tendrá 16 dígitos, de manera que no coinciden ambos identificadores.

Por lo tanto, en la búsqueda avanzada de LexNet, tendremos que introducir el idLexnet de 16 dígitos que muestra **Adriano**.

Ejemplo:

En Lexnet se muestra 201610000089026 (15 dígitos)

En Adriano: Introduce un cero tras el año: 2016010000089026 (16 dígitos)

Este identificador de 16 dígitos es el que tendremos que introducir en la búsqueda para que lo localice.